



SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
04 DE FEBRERO 2025

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-JDC-599/2025 Y SUP-JDC-600/2025 ACUMULADOS ACUERDO DE SALA	FELIPE DE LA MATA PIZAÑA	JOSÉ FRANCISCO MANCILLA SÁNCHEZ	06 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INE EN PUEBLA	ACTOS RELACIONADOS CON LA CALIFICACIÓN OBTENIDA POR LA PARTE ACTORA EN SU CALIDAD DE ASPIRANTE AL CARGO DE SUPERVISOR ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025.	<p>PRIMERO. SE ACUMULA EL JUICIO CIUDADANO SUP-JDC-600/2025 AL DIVERSO SUP-JDC-599/2025, POR LO QUE SE DEBERÁ GLOSAR COPIA CERTIFICADA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTE ACUERDO.</p> <p>SEGUNDO. LA SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LAS DEMANDAS DE JUICIO DE LA CIUDADANÍA.</p> <p>TERCERO. SON IMPROCEDENTES LOS JUICIOS DE LA CIUDADANÍA.</p> <p>CUARTO. REMÍTANSE LAS CONSTANCIAS DE LOS EXPEDIENTES A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN PUEBLA, PARA QUE RESUELVAN LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.</p>	UNANIMIDAD